

Expediente: 8011/22
Carátula: MONTEROS LAURA GEORGINA C/ OCARANZA ANGEL MARCELO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/03/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTEROS, LAURA GEORGINA-ACTOR
30716271648513 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IVa Nom. C.J. CAPITAL
27290605895 - RUIZ FLORES, MARIA CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8011/22



H101011458104

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MONTEROS LAURA GEORGINA c/ OCARANZA ANGEL MARCELO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 8011/22

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2023.

I) Téngase presente, el domicilio real denunciado y la descripción realizada del mismo. II) Pase a confección de cédula de audiencia. ABS

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.